

GALA TEA



foto: Vicente G. Torrejón



PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

DIRECTOR

Antonio Sánchez G.

ADMINISTRACIÓN

J. Directiva de la Sociedad Cervantina de Esquivias
D. social: C/ Gitanilla, 5
Depósito Legal: TO-1904-91

Diseño y maquetación
e7 comunicación gráfica

Impresión

Gráficas Cervantes

GALATEA

es el órgano de difusión de la S. Cervantina de Esquivias y únicamente se responsabiliza de su editorial y de los artículos firmados por S. Cervantina. Esta revista se distribuye gratuitamente a los miembros de la S. Cervantina de Esquivias y a sus colaboradores

FIRMAS

CHB

Francisco Torrejón O.
Ana María de Diego Sabino de Diego
Vicente García Torrejón
José Rosell (póstumo)
Antonio Sánchez
José Antonio Hernández Krzysztof Sliwa
Mari Carmen Navas Hervás

FOTOS

Vicente García Torrejón
Diego Pérez



Asociación Cultural Santiago Apóstol
de Quintanar de la Orden
Hermanada con la S. Cervantina
de Esquivias desde 2005

julio
agosto



Confluencia del Paseo de los Álamos
con Plaza Mayor

en este número:

página

Editorial	3
Agenda local	4
Quijancho	5
Nuestro mundo	6
Apuntes de sabiduría	7
Naturaleza	10-11
Investigación	12 -15

CALLES Y PLAZAS

Francisco Navarro Ledesma (1869-1905) fue en periodista, crítico literario y cervantista (autor de la biografía “*El Ingenioso Hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra*”), que se interesó por la trayectoria cervantina de Esquivias, siendo distinguido por este pueblo con el nombramiento de la hoy conocida como Plaza Mayor. En la fuente pública existente, figura la leyenda: “*Reinando Carlos III (IV) la Villa de Esquivias en beneficio de la salud pública*”. Y sobre ella se halla una lápida con la siguiente inscripción: “*Plaza de Francisco Navarro Ledesma. Al insigne cervantista toledano – Esquivias y la Casa de Toledo*”.

Un mes antes de su muerte, a la edad de 36 años, Francisco Navarro Ledesma había escrito a Benito Pérez Galdós lo siguiente: “*Tengo muchos y grandes proyectos. El Lope lo prepararé este in-*



vierno si los menesteres de la prensa me dejan respirar un poco. Luego quisiera hacer un libro más pequeño del Arcipreste (de Hita), y otro de don Álvaro de Luna. Además, proyecto una Historia de la Literatura Femenina Española, para sacar de su error a las gentes, creídas de que en España las mujeres no han hecho nunca más que rezar y multiplicarse”.

sociadacervantinaesquivias@gmail.com
www.cervantinaesquivias.org

En los tiempos que corren, con una pandemia que no cesa de hacerse patente, los prudentes conservamos la menor relación posible con los demás, guardamos las distancias recomendadas, utilizamos mascarillas adecuadas, etc., todo en bien de nuestra salud y la de nuestros prójimos.

Es, en estos momentos, cuando vemos que hay tiempo para todo, sin hallarnos ociosos, habiendo recuperado, en parte, las conversaciones dentro de la unidad familiar, en algunos casos con esta inestimable “ayuda” que representan los medios sociales a nuestro alcance: correo electrónico, wasap, etc., volviendo a esa senda que, posiblemente por la falta de atención que le hemos prestado, habíamos dejado a un lado.

Ahora es el momento de recuperar esos momentos en buena compañía que siempre hayamos tenido. Desde el auto-confinamiento que nos recomiendan las autoridades sanitarias de nuestro país, y lo podemos hacer de mil maneras, una de ellas es nuestro amigo el libro, de cualquier materia posible. El libro representa una de las mejores compañías que el ser humano puede tener a su alcance. Al leerlo, te adentras en los entresijos de su historia, su biografía, o aquel tema para el cual ha sido creado. De tal manera, que te identificas con este o aquel personaje; incluso es capaz de transmitir emoción, pena, compasión, o aquello que el lector haya sabido aportar en el entendimiento de su lectura.

**PRESIDENTE**

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

SECRETARIAM^a del Carmen Navas Hervás**TESORERO**

Ángel Luis Hermida Plaza

VOCALES

Antonio Sánchez González
 M^a del Rosario Gómez-Caro
 Mariano Vázquez Martín
 Javier Guardia Ocaña
 Francisco Torrejón Olivares

Y ahí tenemos a nuestro amigo el libro, siempre dispuesto a hablarnos, entendernos, incluso entretenernos, como lo puede hacer el mejor de nuestros amigos, hallándose siempre dispuesto a escucharnos, pues al leerlo estamos en comunicación directa y personal con él. Le escuchamos, entendemos sus problemas e internamente procuramos ponernos en su situación personal y/o familiar para corresponder, en lo que cabe, con ese fiel amigo.

La recomendación que se nos ocurre, es que, más pronto que tarde, tendamos la mano a nuestro amigo el libro. No importa el tema elegido. Tiempo habrá de declinarse por esta o aquella reflexión. Lo importante es que no dejemos que nuestro amigo el libro se vuelva ocioso, como nosotros.

Acuerdos Junta Directiva

En reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 21 de julio de 2021, se aprobó por unanimidad y a propuesta del presidente, don Sabino de Diego Romero, el nombramiento del profesor D. Krzysztof Sliwa, como Socio de Honor de la Sociedad Cervantina de Esquivias, “*En reconocimiento a su larga trayectoria humanística de eminente investigador sobre la biografía de Miguel de Cervantes Saavedra*”.

Destacados

El profesor Krzysztof Sliwa destaca como Documentalista de los siglos XX y XXI a:
 Francisco Javier Escudero Buendía.

D. Francisco Javier Escudero Buendía (1969), es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, D.E.A. en Historia del Derecho, experto en documentación jurídica, posgrado en archivística y doctor en Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha, con una tesis sobre los personajes históricos en el Quijote (2020).

Ha sido responsable de los Archivos Centrales de las Consejerías de Educación, Cultura y Deportes y Administraciones Públicas en Toledo y actualmente del Archivo Territorial en la provincia de Cuenca.
 (ver página 14).

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Ayuntamiento de Esquivias: 925 520 161
Hospital Virgen de la Salud: 925 211 916
Centro de Salud S.S. Esquivias: 925 520 333
Centro Médico Urgencias: 925 546 346
Cruz Roja Illescas: 925 512 525
Servicios Sociales Esquivias: 925 520 757
Biblioteca Municipal: 925 546 558
CEIP Miguel de Cervantes: 925 546 240
CEIP Catalina de Palacios: 925 519 846
IESO Alonso Quijada: 925 520 759
Escuela Infantil S.Panza: 679 577 467
Casa Parroquial de Esquivias: 925 520 024
Casa Museo de Cervantes: 925 546 632
Bomberos Toledo: 925 226 080
Guardia Civil Esquivias: 925 520 010
Policia Local Esquivias: 669 176 470
Averías eléctricas: 925 278 150

Punto limpio:

Horario: lunes, miércoles, sábados y domingos de 10,00 h. a 14,00 h.
Recogida de enseres y trastos viejos llamar al: 925 520 161 (ext. 1)

AGUA CAÍDA EN ESQUIVIAS:

JULIO

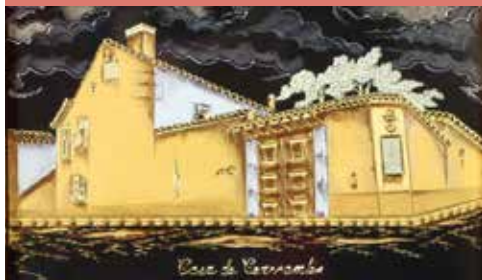
Día 21: 1 litro

AGOSTO

Día 11: 2 litros

Día 24: 2 litros

Rincones de Esquivias



Casa de Cervantes de Esquivias.
Damasquinado de Julián Simón.

SERVICIOS PARROQUIALES

Bautizos (25/07/2021)

Gonzalo Rojas Sánchez, hijo de Roberto y Sara.
Ernesto Díaz Guerra, hijo de Ernesto y Gema.

Bodas (31/07/2021)

Rubén Coletto Pozuelo y Laura Pinillos González

Defunciones.

Mariano Rabadán Moya, a los 102 años (01-VII-2021)
Julia Salas Pérez, a los 85 años (03-VII-2021)
Gregoria Lanchado Barragán, a los 93 años (23-VII-2021)
Apolonio Mérida Guio, a los 96 años (24-VII-2021)
Eufemia González Martín, a los 88 años (10-VIII-2021)
María Irigoyen Comendador, a los 89 años (19-VIII-2021)
Ángel Losada de la Plaza, a los 52 años (31-VIII-2021).
Luis García Torrejón, a los 68 años de edad (25-VIII-2021).

EN SEPTIEMBRE FELICITAMOS A:

El día 7

Amelia Hervás Olivares
María Teresa Hermida Correa

El día 12

José María Medina Navarro

El día 13

Mónica Sánchez Salas

El día 14

José María Torrejón de Diego

El día 15

Mariano González Moya
Antonio Sánchez Vaquero

El día 17

Blanca Martín Torrejón

El día 21

Juan Fco. Vázquez Torrejón

El día 23

Aureliano Rojas Rojas

El día 24

Carlos Salas Sánchez

El día 26

Ángel de la Plaza Martín

El día 27

Ángel Luís Hermida Plaza

El día 28

Antonio J. Agulló García

El día 29

Miguel Ángel Olivares López

EN OCTUBRE FELICITAMOS A:

El día 7:

María Concepción Vaquero González

El día 8:

Miguel Ángel Medina

El día 10:

María del Carmen Navas Hervás
Jaime García González

El día 13:

María Fátima García Haba

El día 16:

Irene Moreno Sánchez

El día 19:

Teresa Sánchez Torrejón

El día 21:

Fermín Romero Pérez

El día 22:

José Antonio Dorrego Rodríguez

El día 23:

Servando Aranda Díaz

El día 24:

Rafael Sánchez Hita

Paco Torrejón Olivar

El día 28:

Joaquín Gericó Trilla

EN NOVIEMBRE FELICITAMOS A:

El día 1:

Alberto López Alonso

El día 5:

Pablo Hernando Rojas

El día 7:

Carmen Torrejón Fernández

El día 10:

Juani García Rojas

El día 12:

Luisa García González

El día 23:

Susana García Moya

El día 24:

Ángel Gómez-Caro Sánchez

El día 27:

Rafael Guardia Torrejón

El día 29:

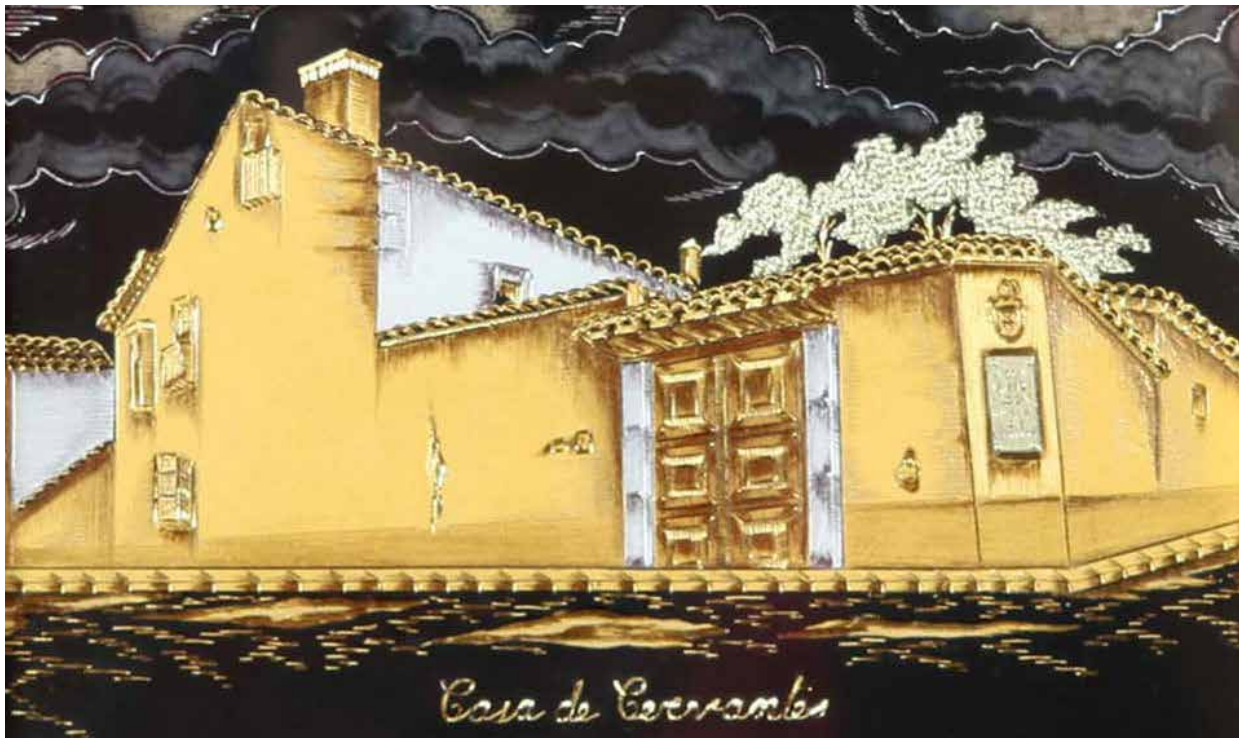
Crescencio de Diego Huerta

No leer lo que escribes tiene su recompensa, te puedes repetir sin empacho, sin cargo de conciencia; por cierto, este es el mayor hallazgo de nuestra religión, nada de Resurrección ni demás gaitas, lo que mantiene cohesionado a la civilización occidental es el Código Penal y Civil, junto al miedo de todo mortal a los remordimientos, pero para ello te han de educar en el Temor a Dios. Tal vez por eso en los países del Este, otrora comunistas, hay tantos psicópatas.

Este comienzo o tarjeta de visita es para dar paso al motivo de la “cagadita” de turno, cada mortal tiene sus taras, limitaciones, déficit y también pulsiones. La palabra que aúna el razonamiento anterior es libertad. Reconozco mi obsesión enfermiza con el concepto de las narices, tal vez motivada por una educación liberal, una madre mandona y la lucha interna, la única válida para ser libre.

Por lo expuesto nunca entendí el miedo a la libertad y que hay en la mayoría de la población. Ciertamente es que la libertad y su primer apellido, la independencia, ser independiente, tienen siempre un cargo, un coste, la soledad y el ser humano es gregario casi por definición genética. Este gazpacho mental comenzó a resolverse cuando leí, ¡nunca te fíes de un apasionado de la lectura!, que los Intelectuales eran auténticos talibanes, de moda por infligir a los usa una derrota de tres pares por prepotentes y ombligueros, por incultos; volviendo a los listillos, un intelectual no admite nunca críticas, reconocer que se equivoca impensable... y todos los defectos que se supone no tienen por estar sobre el resto de los mortales están multiplicados a la enésima potencia. Ahí comenzó la digestión moral con estos elementos, la intransigencia del intelectual y el miedo a la libertad, a la exclusión social; gracias a este licencioso gazpacho la bombilla de la comprensión hizo un hueco entre las telarañas de la razón y me dio la explicación de tanto necio enganchados a la droga de las ideas excluyentes, todas ellas terminan en “istas” y poder condonar a tanto mequetrefe totalitario. Tanto el badulaque político o intelectual de los “oones” como los borregos que le siguen nunca, **nunca**, serán conscientes y mucho menos se sentirán responsables de llevarte al callejón sin salida en el que siempre, siempre, ha estado la humanidad.

CHB.



En el mes de julio se cumplieron cien años del Desastre de Annual en el Protectorado español de Marruecos. Esta es la figura jurídica aplicada a una serie de territorios del Sultanato de Marruecos en los que España, según los acuerdos franco españoles firmados en 27 de noviembre de 1912, ejerció un régimen de protectorado hasta 1956.

Por protectorado se entiende la soberanía parcial que un Estado ejerce sobre un territorio que no está incorporado por completo a esa nación y que posee autoridades propias. También es el territorio en el que ejerce esa soberanía. La diferencia con la colonia es que ésta no tiene fecha de expiración y la metrópoli domina sin intención de darle autonomía total. El protectorado no es permanente y se ejerce durante el período necesario para que el Estado protegido tenga la capacidad de gobernarse por sus propios medios y alcance su independencia.

El interés colonial de España por Marruecos empezó en el siglo XIX como una emulación de la política de expansión militar de Francia en África del Norte y el deseo de llevarse una parte del pastel en el reparto de África.

Tras las pérdidas de Cuba y Filipinas, Marruecos se situó en el punto de mira de los intereses económicos de España. Los sectores colonialistas apoyaron una penetración pacífica en Marruecos.

Francia se quedó con la zona más amplia y fértil de Marruecos. La acción protectora de España sólo se pudo ejercer una vez pacificada la zona que le tocó (de 1912 a 1927). Además Gran Bretaña no quería tener a Francia frente a las costas de Gibraltar, prefiriendo en esa zona la presencia de España.

El 30 de marzo de 1912, el sultán de Marruecos Mulay Fafid firmará con Francia el tratado del Protectorado. En el acuerdo formalizado el 27 de noviembre, Francia reconocía a España el territorio de la zona norte de Marruecos, estableciendo allí el Protectorado con capital en Tetuán. Comprendía una zona norte que incluía las regiones del Rif y Yébalá y una zona sur totalmente desértica, actual provincia marroquí de Tarfaya. La zona norte conseguiría la independencia de España en 1956. La zona sur, unida al Sáhara Español, no pasaría a soberanía marroquí hasta 1958.

El Desastre de Annual fue la derrota militar española en la guerra del Rif y una importante victoria para los rifeños comandados por Abd el-Krim. Se produjo entre el 22 de julio y el 9 de agosto de 1921, cerca de la localidad marroquí de Annual, situada entre Melilla y la bahía de Alhucemas. Entre 8000 y 13000 españoles

El desastre de Annual



perdieron la vida. Muchos murieron de sed en los fortines (los blocaos) asediados por los rifeños. Otros murieron tiroteados mientras intentaban huir. Y otros torturados después de haberse rendido.

La campaña fue mal preparada por el general Fernández Silvestre. El ejército no fue dotado de los medios materiales y humanos necesarios para emprender la acción en el Protectorado con las suficientes garantías de éxito.

Dentro de este desastre sobresalió la gesta del Regimiento Alcántara de Caballería, que protegió la retirada del resto de las fuerzas españolas. El sacrificio del Regimiento llegó al extremo de sufrir el novena por ciento de bajas. Se le concedió la Cruz Laureada Colectiva, pero en 2012.

Paco Torrejón

cooperativa
EL QUIJOTE
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

925 546 057 / 682 159 950 / 925 520 791
aceielquijote@hotmail.com



Shakespeare cuenta que el celoso Otelo decide asesinar a su esposa Desdémona porque alguien despechado con él la ha calumniado de infidelidad conyugal. Pronto se entera de que lo dicho era mentira y que el infierno es la verdad descubierta... ¡Qué pena, demasiado tarde!

Antes, Salomón, el gran sabio de la antigüedad, dejó dicho al respecto lo siguiente: *“Las palabras de los necios son como espadas que hieren; la de los sabios son medicinas”*.

Y, hoy, se habla de la “ciencia del lenguaje positivo”; una ciencia que nos lleva hacia una nueva visión de la realidad personal, educativa y cultural de nuestro tiempo.

Claramente, hay palabras que hieren y hay palabras que curan; hay palabras de vida y hay palabras de muerte. Las palabras tienen el poder de empezar guerras o hacer la paz, de destruir relaciones o consolidarlas. La palabra es, pues, creadora o destructora. De ahí que el mayor de los consejos de la sabiduría, formulado por Gandhi, incida en cuidar nuestros pensamientos y nuestras palabras porque éstas, tras transformarse en actos y en costumbres y construir el carácter, determinan nuestro destino.

Hay personas que no serían nunca capaces de hacer conscientemente el mínimo daño a otras. Sin embargo, desconocen el poder letal que en su seno llevan algunas palabras. Y es que, como bien sabemos, la flecha y la palabra, una vez lanzadas, no se pueden parar.

Palabras como sí, gracias, éxito, fantástico, maravilloso, estupendo, fabuloso, genial, perfecto, fuerte, precioso, felicidad, alegría, esperanza... son energías de alta vibración que construyen; sin embargo, palabras como no, fracaso, incompetente, inferior, equivocado, feo, iracundo, inútil, sucio, baboso, ridículo, aburrido... son energías de baja vibración que destruyen, constriñen y empequeñecen.

Puedes amenazar a alguien con una espada; pero cuando vas a dar el golpe mortal tienes la posibilidad de devolverla todavía a su vaina. No sucede así con las palabras mortíferas: ¡Es imposible retirarlas una vez lanzadas! Algo debía saber Platón sobre el poder de las palabras cuando afirmó que la sabiduría es el diálogo del alma consigo misma.

La obra de Miguel Ruiz, *“Los cuatro acuerdos”* habla de la impecabilidad de las palabras, las cuales, con su poder, son capaces de crear, hechizar, cambiar y transformar. Nuestras palabras son, pues, nuestros mensajeros; por ello, deberíamos escogerlas cuidadosamente.

¿Te has sentido alguna vez conmovido por un gran orador? Todavía seguimos recordando las palabras de Buda, Jesucristo, Martin Luther King o Gandhi. Con el poder de sus palabras, estos grandes hombres no sólo influyeron en sus contemporáneos, sino que siguen influyendo en todos nosotros y lo seguirán haciendo en los que vendrán.



¡Cuán buena es la palabra que se dice oportunamente!. En verdad, como se afirma en el Libro de los Proverbios, *“La vida y la muerte están en el poder de la lengua: lo que escoja eso comerá”*. Y según un anónimo: *“No mezcles tus palabras con tu estado de ánimo, puedes cambiar tu estado de ánimo, pero no puede recuperar tus palabras”*.

El periodista y escritor Norman Cousins habló del vocabulario transformador: Afirmó que las palabras son capaces de producir enfermedades e, incluso, capaces de matar. Por este motivo, cualquier médico debería cuidar con esmero su manera de hablar en sus relaciones con sus pacientes. Las palabras bondadosas son la mejor música del mundo. Y esta música todos la podemos tocar. Una palabra violenta pronunciada en un momento de cólera puede herir un corazón, debilitar una amistad, impulsar a una persona débil por el mal camino, o puede ser causa de un dolor duradero; sin embargo, los dichos suaves son panal de rica miel, de acuerdo con el Libro de los Proverbios.

El lenguaje sucio es como las aguas corrompidas que contaminan todo al removerlas. Las palabras limpias, por el contrario, revelan una mente sana, como un arroyo cristalino anticipa la existencia de un manantial purísimo. Además, el lenguaje puro repercute favorablemente sobre el alma. Por ello, deberíamos esforzarnos para que nuestro pensamiento, al transformarse en palabras, tome siempre la forma más bella posible.

“Anda despacio; habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo, que toda afectación es mala” leemos en el capítulo XLIII (Q. II), con el título *“De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza”*. Cervantes en *‘El Quijote’* empleó casi 23.000 palabras diferentes. Hoy un ciudadano medio utiliza unas 5.000 y ¿con qué calidad?

José Antonio Hernández de la Moya
Productor audiovisual y periodista.

Mari Carmen Navas Hervás es esquiviana y ha publicado dos novelas: “La cruz del tiempo” y “El beso de la muerte”, continuación de la primera.

Proyecta formar una trilogía con una tercera.

Estos cuentos tratan de proporcionar entretenimiento al par que una moraleja expresa, o que el lector deduce fácilmente



6. EL MEDIO HERMANO

No llegó a conocer a su padre, aunque tampoco le importó. Su madre dio a luz cuando todavía sonaban los tambores de guerra, cuando las últimas hogueras aún no se habían apagado.

Fue un niño solitario, criado por una mujer fuerte, de las de antaño, ayudada por la abuela vieja, como él acostumbraba a llamarla. En realidad no tuvo una niñez como los demás. Pasó directamente a ser adulto sin darse cuenta. Con tan solo tres años se quedaba solo en la casa donde se crió, mientras las dos mujeres de su vida se marchaban a faenar en el campo.

—Yo al menos tenía algo que llevarme a la boca —le contaba a su hija mayor, que le miraba absorta sentada en sus rodillas—. Mi madre me dejaba un cuenco con gachas y mi abuela vieja me traía guisopos de pan mojado, que le daban cuando salía a pedir. Mis primas sin embargo se tenían que comer hasta las mondas de naranja. Fueron tiempos difíciles.

A los ocho años ya pudo colaborar en la economía familiar, aportando el escaso dinero que le pagaban cargando sacos.

Su madre se casó con un hombre que le quiso como a un hijo, como al mejor hijo. Los hermanos comenzaron a llenar la pequeña casa: cinco varones y dos hembras a los que cuidó y protegió como nadie había hecho con él. Los regalos disimulados que a veces llegaban y que su madre vendía para llegar a fin de mes, no sustituyeron el amor de un padre, sin embargo, jamás se lo echó en cara, jamás.

Conoció a la que sería su esposa en unas fiestas del pueblo y se enamoró para toda la vida. Era una chica bonita y menuda que se llevó su corazón envuelto en una sonrisa. Ya había tenido otra novia antes pero cuando ella llegó a su vida, todo quedó eclipsado, todo lo demás quedó guardado en el cajón de los recuerdos. Sus hermanos le idolatraban y sobre todo le respetaban porque era el único capaz en poner un poco de orden en su caótica vida. Se había convertido en un segundo padre para ellos. A todos les fue marcando el camino recto para convertirse en hombres y mujeres de bien.

Su preciosa esposa le dio dos hijas que le colmaron de felicidad, llenando los huecos vacíos que había dejado su padre. Eran la familia perfecta y se sentía como el rey del mundo.

Esa felicidad quedó empañada cuando su hermana pequeña abandonó este mundo en silencio.

Lloraron su pérdida, sin embargo, la vida no se detiene y ellos continuaron su camino.

Acompañó a sus hermanos en sus mejores y peores momentos.

También lo hizo con su hija pequeña el día de su boda, orgulloso por llevarla del brazo al altar. Estuvo a su lado cuando trajo al mundo a su primer nieto, ese niño especial al que adoraba y que le esperaba con la mano abierta para recibir la ración diaria de lacasitos, esos caramelos de colores rellenos de chocolate que eran solo una muestra del inmenso amor de su abuelo. Se sintió orgulloso de su hija mayor, por sus logros, y la acompañó en sus primeros pasos en el mundo de las leyes.

Y siguió ayudando a sus hermanos y a su madre. Porque ellos eran tan importantes en su vida que nunca les dejó de lado, dándoles siempre sabios consejos.

Pero un buen día, sin que nadie lo esperara, cruzó la laguna Estigia y dio la moneda a Caronte, para encontrarse al otro lado con la abuela vieja, la abuela María.

Dejó el mundo en soledad, como había llegado a él. Y se refugió con su hermana en ese cielo azul desde el que seguiría cuidando de su familia.

Y la vida continuó para los demás. Su esposa sufrió en silencio y él la contemplaba con dolor, intentando insuflar aliento en sus pulmones para que pudiera seguir respirando.

Su hija mayor se casó pero no pudo estar a su lado el día de su boda. Su puesto lo ocupó uno de sus hermanos y él se sintió orgulloso por ello.

Sin embargo, ese día ocurrió algo que nadie hubiera imaginado: sus hermanos, a los que tanto había querido, a los que había idolatrado, comenzaron a dar la espalda a su esposa y a sus hijas. Ese día la manzana de la discordia comenzó a ser devorada y y no hubo vuelta atrás. Su madre intentaba que todo continuara igual, que sus hijos continuaran unidos. Y fue así hasta que un día de otoño la parca se la llevó.

La vida a veces es dura y caprichosa y los hermanos comenzaron a distanciarse, a separarse, porque ya no existía el nexo de unión que los había atado, ya no existía ese tenue hilo casi invisible, que hacía que todos estuvieran juntos. Ese hilo se marchó con él, intentado seguir sujetándolo allá arriba. Solo consiguió que ese hilo uniera a su esposa y a sus hijas, aunque no a sus hermanos, que se olvidaron de él.

Su madre no había tenido nunca muchos bienes, solo una casa pequeña, la casa donde los había criado a todos. Y los hermanos comenzaron a disputar, se puede decir que la avaricia hizo que disputaran por un plato de lentejas. Y la hermana a la que más quería llegó a decir que él solo era un medio hermano, que eso es lo que era. Se sintió traicionado por 30 monedas, solo 30 monedas de plata.

Entonces lloró desde ese cielo azul, y su madre se unió a su dolor. El cielo se volvió negro y escupió nieve hasta que todo estuvo blanco. Querían limpiar todo el odio acumulado, todo lo que habían oído esa tarde en la que fuera su casa. Querían limpiar la maldad y el frío que sentían en sus corazones.

Veía como su mujer e hijas sufrían en silencio y como intentaban olvidar las palabras dolorosas que se habían pronunciado, sin embargo, los que fueran sus hermanos no veían nada malo en lo dicho, no veían el dolor en sus ojos. Estaban ciegos y no iban a reaccionar. Tan solo uno, el que el día de la boda de su hija mayor lanzó la manzana de la discordia, recapacitó y dijo que él era su hermano y que lo era al cien por cien, que no había medias tintas. Los demás callaron sin saber qué decir.

Hoy sigue refugiado en su cielo, acompañando a sus seres más queridos, a los de verdad, a los que siguen llorando su prematura partida. Y sonríe con cada logro y llora con cada desgracia.

Sigue amando a su esposa por encima de todo e intenta que no sufra, que siga su camino con valentía. Y la espera en silencio para volver a construir otra vida juntos.

En cuanto a sus hermanos, les ha dejado marchar en libertad. Cada uno debería aprender a lidiar con sus decisiones y con su conciencia ¡Quizá les debería haber dejado volar libres antes! De la vida aprendió una dura lección: no todos están dispuestos a darlo todo por amor. La traición siempre llega de los seres más queridos porque si no, no sería traición.

María del Carmen Navas Hervás

OLIVARES Y LÓPEZ. SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.L.



Bankia

OFICINA DELEGADA BANCARIA



C/ Caballeros, 14. Esquivias 45221 (Toledo). Tel.: 925 54 66 26, Fax: 925 54 66 15

solinsersl@gmail.com

La biodiversidad urbana no deja de precipitarse hacia abajo. Las evidentes mermas en las poblaciones de aves e insectos, por ejemplo, pone de manifiesto que todo cambia... a peor. La preocupación por el declive poblacional de gorriones, golondrinas aviones y vencejos, aves todas ellas muy ligadas a pueblos y ciudades, ocurrido en las últimas décadas, han puesto en alerta a entidades y organizaciones que lanzan campañas en su defensa y toma de conciencia frente a los ciudadanos.

Una de esas iniciativas es declarar Ave del Año a una determinada especie. En esta ocasión y año le ha tocado el turno al popular y conocido **Vencejo Común** (*Apus apus*). Esta ave tiene la particularidad que vive (literal) en el aire, excepto en el tiempo que la hembra permanece en el nido incubando los huevos, todo lo demás comer, cortejo, dormir... lo hacen sin descanso, todo en el aire.

Nada más llegar de sus cuarteles de invierno en el cono sur de África, los vencejos inician el periodo de reproducción. Se inician así los alegres y un tanto chillones carruseles de machos en busca de una hembra. Los lugares para instalar los nidos son edificios viejos o antiguos (que ya apenas quedan). Tradicionalmente se meten bajo tejas o hendiduras en las paredes. Hoy utilizan cajas de persianas y otros resquicios que ofrecen los altos y modernos bloques de pisos.

Concluida la reproducción, Esquivias, como tantos otros lugares, se queda huérfana de esa algarabía plumeril que nos despierta cada mañana en la primavera y buena parte del verano. Confíemos en que, ya no en la cantidad en la que muchos recordamos en nuestra infancia y juventud, sino que se mantenga estable el nivel de la actual población de nuestros vencejos.

En algunas ciudades ya hay iniciativas municipales para que esto sea así. Los nuevos edificios en construcción llevan implícitos unas normas para que a los vencejos y otras aves urbanas tengan un lugar donde criar, como agujeros y nichos adecuados.

Texto y Fotos Vicente G. Torrejón





Don José Rosell Villasevil nos dejó escritos varios artículos de la serie “Sencillamente Cervantes”, para sucesivas publicaciones en Galatea)



Y ahora Portugal

El heroico necesita cuanto antes reclamar sus derechos ante la Corte, que no se halla en Madrid sino en las proximidades de Portugal.

Nuestro amigo Miguel se introduce de inmediato en el mundillo literario de la Corte, en busca de editoriales y en contacto con los poetas fraternos no vistos algunos desde su partida, otros desde los bellos momentos renacientes de la Italia pre y post lepanтина.



Acueducto de Tomar (Portugal).

En Madrid estaba el que había sido ayuda de cámara del desafortunado príncipe don Carlos a punto de casarse con la vitalista mozárabe esquiviana, doña Juana Gaytán, su entrañable Pedro Laynez, en cuyo entorno aún le quedan por vivir importantes historias, y Juan Rufo, que se hallaba preparando la primera edición de “*La Austriada*”; y Gabriel López Maldonado redactando su “*Cancionero*”; como también Luis Gálvez de Montalvo, que daba los últimos toques a “*El Pastor de Filida*”, semplanza eglógica de sus desgraciados amores con la esquiva doña Magdalena Girón, pero que aún tiene tiempo para dedicar a Cervantes un soneto de bienvenida, cuyo segundo terceto reproducimos: “...descubre claro tu valor el cielo, / gózase el mundo en tu felice vuelta / y cobra España las perdidas musas”.

Mas el heroico, también frustrado militar mutilado y valeroso excautivo argelino, necesita cuanto antes reclamar sus derechos ante la Corte, que no se halla en Madrid sino en las proximidades de Portugal. Así que, insinuándose la primavera de 1581, inicia las habituales andaduras, interrumpidas durante cinco años; el peripatético atávico destino bajo cuyo signo había visto la primera luz. Ahora lo hace en dirección al vecino país lusitano.

Casi al mismo tiempo abandonaba Felipe II Badajoz para, a instancias y requerimiento de su hombre de confianza, el gran duque de Alba, se haga presente Su Alta Soberanía en tierras de la ambicionada Lusitania, de tan evidentes connotaciones dinásticas maternas para ser reconocido como Rey por sus nuevos súbditos.

Por dar más protagonismo a la nativa, rehusa amablemente el deseo que muestra de acompañarle lo más florido de la nobleza, y va solo en compañía del Consejo de Estado, así como con los de su casa: cámara, caballeriza y capilla, amén del licenciado Tejada, alcalde de su Corte, “para que se les hiciese justicia” (Cabrera de Córdoba), entrando bajo palio en Tomar antes de mediado el mes de abril, para descansar en el viejo convento de Cristo.

Tuvo lugar el acto solemne de juramento el día 16 del mismo, en rico trono levantado en el claustro, bajo cuyo dosel, sobre un noble bufete presidía el sello de Portugal.

Cervantes llegaría a la villa de Tomar con tiempo de presenciar, desde algún anónimo rincón, aquella gigantesca comedia humana relativa a la coronación y juramento, por el reino de Portugal, al gran Felipe (sin segundo), que, ricamente aderezado, juraba de hinojos respetar los fueros, privilegios y costumbres de su nuevo reino, rodeado de un inmenso aparato, casi faraónico.

Un rey de armas pone contrapunto al silencio absoluto que todo lo envuelve, gritando: “¡Atención!”. Entonces el alferez mayor desplegando el pendón ligado, recita ampuloso, casi delectándose: “¡Real, Real, Real por don Felipe rey de Portugal!”.

El Rey Católico, majestuoso como un Salomón en sus mejores momentos, brillante como el firmamento en noche clara, eleva los ojos al cosmos, en cuanto tiene junto a él un crucifijo en rica plata labrado, más el símbolo del poder temporal en artístico cetro de finísimo oro. ¡Oh, vanidad de vanidades y todo vanidad!

En un desván del subconsciente de Cervantes, donde aletea ya el espectro de Don Quijote, brilla junto a él la sublime figura de Cristo, coronado de espinas y con un cetro de caña en sus manos. Y en otro lugar de la nebulosa, la sombra futurista de un poeta que enlaza preciosas palabras: “Rey de los hidalgos, señor de los tristes, / que de fuerza alientas y de sueños vistes / coronado de áureo yelmo de ilusión...”

José Rosell Villasevil



Cervantes: “La pluma es la lengua del alma”

Biografía: «El licenciado Juan de Cervantes, abogado del Real Fisco del Tribunal de la Santa Inquisición de Córdoba, abuelo paterno de Miguel de Cervantes Saavedra, Parte IX-Córdoba».

A partir del 14 de diciembre 1546 tenemos constancia del licenciado Juan, quien poseía una amplia experiencia en asuntos legales de los municipios españoles, pues había servido, entre otros, en Alcalá de Henares, Baena, Cabra, Córdoba, Cuenca y Guadalajara. Empero, no resulta inteligible por qué dejó su puesto ni cómo se ganaba la vida hasta el 17 de febrero de 1550. Ese día en Córdoba los silleros Bartolomé Ruiz Clavijo, Alonso Jiménez y María Alonso de Torreblanca se comprometieron a pagar en el plazo de seis meses a los mercaderes Diego Sánchez y Benito Sánchez 17.136 maravedís por catorce docenas de cueros moriscos que les compraron (L. Astrana Marín, *Vida...*, VII-599). Aun así, se omite la fecha exacta de la llegada de Juan a la antigua capital del emirato independiente. En la misma línea, el 24 de agosto de 1550 el curtidor Bartolomé Rodríguez se responsabilizó del criado negro de Juan, llamado Bernardo de Cervantes, de 25 años, «nacido esclavo, negro o mestizo», quien, según el investigador burgalés Alfonso Dávila Oliveda, era hijo de Mari Díaz, amante del abuelo paterno de Cervantes (A. Dávila Oliveda, *Miguel de Cervantes...*, vol. II, 13, 183) a liquidarle un ducado de oro sin confesar la razón de dicha actuación, cuyo testigo fue otro criado de Juan, llamado Alonso Gil (K. Sliwa, *El licenciado Juan...*, 182-83). A ciencia cierta, Juan tuvo dos esclavos, el negro Bernardo de Cervantes y Alonso Gil, y su esposa Leonor poseyó un esclavo, Luis, de color loro, de 22 años, a quien vendió por setenta ducados al maestro platero Andrés Ortiz, y es posible que los Cervantes hayan comprado a los esclavos del banquero Diego de la Haya. Con todo, de forma extraña, hasta ahora no se ha hallado ninguna licencia de esclavos, y menos aún se ha documentado si Bernardo de Cervantes era hijo del licenciado Juan y de Mari Díaz, quien según algunos cervantistas provocó la separación de Leonor. Asimismo, el biógrafo cervantino Dávila Oliveda piensa que Bernardo, «residente de Córdoba, era tío paterno de Miguel de Cervantes» (A. Dávila Oliveda, *Miguel de Cervantes...*, vol. II, 102). Aquí, huelga preguntarse si Rodrigo fue naturalizado y cuándo. Por otro lado, cabe tener en cuenta que la ruptura del matrimonio entre Juan y Leonor sobrevino en Compluto en 1538, y para entonces Bernardo contaba doce años. Aparte de eso, la documentación destapa que Juan estuvo en Cuenca entre 1523 y 1525, y era frecuente conceder del apellido a sus hijos naturales con las esclavas; así se procedió con Martín de Mendoza, hijo de Diego Hurtado de Mendoza de la Vega y Luna (1461-1531), duque del Infantado, «El Grande», y de una gitana María Cabrera, y con «El Gitano», amante de María. El 10 de enero de 1551 en Córdoba, el licenciado Juan concedió una licencia a su

hija María, para que «pudiese vender unas casas principales que tenéis en la dicha villa de Alcalá de Henares» (K. Sliwa, *El licenciado Juan...*, 183-84), donde, según el arquitecto José M. González Valcárcel, «vivió don Rodrigo y se vendió en 1551 por doña María de Cervantes, con licencia de su padre. Está situada, por tanto, en un evocador rincón cervantino, donde se agrupan, por un lado, la morada familiar del número 2 en la calle de la Imagen, en la del convento donde su hermana vivió y murió, y frente a ella, la casa de su tío Juan, esquina con la calle Mayor» (J. M. González Valcárcel, «*Casa de Cervantes...*», 11). El 30 de abril, Juan presentó una escritura «de libre y finiquito a favor de su ama María Díaz por los servicios que le había prestado durante doce años en el gobierno de su casa y hacienda, y le proporcionó cincuenta mil maravedís» (K. Sliwa, *El licenciado Juan...*, 184-85) y prohibió a sus herederos a pedir o demandar nada de su ama. El 10 de julio el Cabildo cordubense buscaba a un letrado, que «debió ser experimentado, de confianza, y tener noticia de negocio y entre los propuestos figuró el licenciado Cervantes» (K. Sliwa, *El licenciado Juan...*, 185-86). Por eso, el 4 de diciembre se escogió a Juan por tratarse de uno de los más antiguos y acreditados de Córdoba y por contar con dilatada experiencia, pidiendo «a Juan de Valenzuela y Jacobo de Marín que hablasen con el licenciado Juan, para que aceptase el cargo», y el 9 de se recibió «por letrado al licenciado Cervantes» (K. Sliwa, *El licenciado Juan...*, 186-87). *Continuará...*

«*Laus in Excelsis Deo*»
Krzysztof Sliwa,
biógrafo cervantino

Francisco Javier Escudero Buendía:

«Diez nuevos documentos del «magnífico señor» el licenciado Juan de Cervantes, abogado del Real Fisco del Tribunal de la Santa Inquisición de Córdoba, abuelo paterno del “Príncipe de los ingenios españoles”».

El benemérito historiador Francisco Javier Escudero Buendía, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y autor de los excelentes libros, entre ellos, «La iglesia de Santa Catalina de La Solana, siglos XII-XV» (2003, Tomelloso); «Francisco de Mendoza “El Indio”, 1524-1563» (Guadalajara, 2006); «El palacio de la encomienda del virrey Mendoza en Socuéllamos» (Albacete, 2013); descubrió diez nuevos documentos inéditos de vital importancia para la biografía documentada del licenciado Cervantes, Juez Pesquisidor en Ocaña (1524-1525), esposo de Leonor Fernández de Torreblanca, heredera de la insigne saga de los médicos de Córdoba, y «Personas y personajes del Quijote» (Toledo, 2021).

Estas perlas documentales originales, hasta ahora desconocidas, no solo son de inestimable valor para la trayectoria del glorioso Manco, autor de «El Quijote», la obra más destacada de la literatura española y la más leída después de la Biblia, sino también por primera vez se divulgarán en mi *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, por lo que quedo en perpetua deuda de gratitud con el profesor Escudero Buendía.

La primera prueba documental de mayor importancia es sobre una carta del año 1520 de Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico (1500-1558), dirigida desde la Real Chancillería de Valladolid a los alcaldes, alguaciles, corregidores, gobernadores y jueces en «Salmantica» y otras ciudades, lugares y villas, concerniente al licenciado Cervantes, teniente de corregidor de Salamanca, actuando como «un juez expeditivo», contra Martín Fernández de Avellanosa y Juan de Cáceres por juego de naipes (K. Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes...*).

El segundo testimonio legal del 29 de agosto de 1524 expone el nombramiento de Cervantes como Juez Pesquisidor en Ocaña, y le siguen dos cartas de prórroga, la primera fechada el 26 de octubre y la segunda el 16 de diciembre de 1524. El quinto documento de 1524, sin precisar la fecha, exhibe una queja del reo Sebastián de Mezcua, vecino de Ocaña, contra el licenciado Juan (K. Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes...*). El siguiente dato fiable del meritorio archivero Escudero Buendía se refiere a la demanda del 2 de diciembre de 1524, elaborada por Alonso de Riberas en nombre de Catalina Ramírez, esposa de Juan Agraz, difunto, contra el licenciado Cervantes, Juez Pesquisidor en Ocaña, «campo fértil, vega», sobre la muerte de Luis de Casarrubios y otros excesos, así como la partición de los bienes de Juan a su hijo Francisco de Agraz (K. Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes...*). El séptimo documento fidedigno, sin especificar la fecha, trata de la gobernación del licenciado Juan en 1524 como Juez Pesquisidor en «Olcania», quien investigaba, entre otros, los delitos y la negligencia de los jueces ordinarios (K. Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes...*). El octavo testimonio del 7 de febrero de 1525 documenta que Leonor, esposa de Juan, tomó a sus hijos, sus criados, Ruy,



Tomelloso, plaza y edificio del Ayuntamiento.

su hermano, y sus bienes, después de haber residido 6 meses en Ocaña, y viajó en tres carretas desde Ocaña a su casa, hacienda y morada en Yepes. El noveno dato auténtico comprueba que ese mismo día en «Hepes», testificaron Ruy Díaz de Torreblanca, Juan y su esposa Leonor, quien no sabía firmar.

Por último, el décimo dato fidedigno de suma importancia, del 10 de abril de 1525, advierte que el licenciado Juan desembargó sus bienes en el Consejo de las Órdenes Militares en Madrid (K. Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes...*).

En resumen, le agradezco al ejemplar investigador, Francisco Javier Escudero Buendía, su magnífica colaboración, así como le felicito por el descubrimiento de las diez nuevas perlas documentales de capital importancia para la Historia de las Órdenes Militares de Madrid, Ocaña, Salamanca, Yepes, provincia de Toledo, y la biografía documentada de «el César», nieto de Maximiliano I de Habsburgo (1459-1519), Archiduque de Austria, los que deberían ponerse en los papales, rectificando así los desmedidos desaciertos en las enciclopedias, libros de enseñanza y revistas electrónicas. ¡Enhorabuena! *Continuará...*

**«Laus in Excelsis Deo»
Krzysztof Sliwa**



05-V-1595.- Este dicho día falleció don Juan de Palacios, cura, tío materno de Catalina de Salazar y Palacios. Don Juan desposó, el 12-XII-1584, a Miguel de Cervantes Saavedra con Catalina de Salazar y Palacios. Miguel de Cervantes se hallaba en dicha fecha en Sevilla.

19-VI-1656.- Este dicho día se desposaron Felipe Gutiérrez de Aro con doña Catalina Quijada de Salazar. Se denota claramente, por los temblorosos trazos de la firma de Francisco Roxo Barcala, que debió padecer de la enfermedad de Parkinson, que ya venía acusando de los últimos años a esta parte.

10-XII-1566.- Este dicho día fue bautizado Gaspar, hijo de Hernando de Gaona y de doña Luisa de Godoy y Quixada. Gaspar era el primogénito de esta familia, y el padrino de bautismo fue don Juan de Palacios y Salazar, tío materno de Catalina de Salazar. Testigos fueron, Juan Barroso, Pedro Mexía (padre de don Rodrigo Mexía) y Rodrigo de Vivar.

11-XII-1592.- Este dicho día fue bautizada Ana, hija de Lope de Vivar Salazar y de doña Ana de Vivar Salazar. Fueron sus padrinos, Antonio de Vivar Salazar y doña Luisa de Chinchilla, su mujer.

24-I-1633.- Este dicho día se desposaron Juan Navarro, viudo de María (Tello) de Palacios, y Juana de Alameda, viuda de Antonio Santiago. En primeras nupcias, Juan Navarro se desposó con María de Salazar y Salazar (conocida como María de Palacios), prima en cuarto grado con Catalina de Salazar y Palacios.

20-I-1641.- Este dicho día se desposaron Juan Navarro con Ángela de Alameda. Juan Navarro, pechero, se halló casado, en primeras nupcias, con María de Salazar y Salazar, hidalga, (conocida como María de Palacios), prima en cuarto grado con Catalina de Salazar y Palacios. En segundas nupcias, Juan se desposó en 24-I-1633, con Juana de Alameda, y en terceras con la hermana de ésta Ángela de Alameda.

28-I-1604.- Este dicho día se desposaron Alonso de Guadix con Isabel de Valenzuela, cristianos nuevos del Reino de Granada. Celebró la boda Francisco de Salazar y Palacios, hermano de Catalina.

08-I-16025.- Este dicho día se desposaron Francisco Ramírez, sobrino de Diego Ramírez de Isaba, apodado El Vizcaíno, con Ana Marcos, hija del sacristán Francisco marcos, y de Isabel Rodríguez, su segunda esposa. Los contrayentes eran primos en cuarto grado de consanguinidad. Fueron testigos, Pedro Urreta Salazar, Lope de Vivar Salazar y Alonso Rodríguez, vecinos del lugar de Esquivias.

08-II-1611.- Este dicho día se desposaron Domingo Esquivias con María de Olmedo, pariente de María de Uxena y de doña Juana Gaytán. Domingo Esquivias no era natural del Lugar de Esquivias.

28-II-1639.- Este dicho día se desposaron y velaron, don Pedro García de Salazar y doña María de Vivar y Salazar. Eran parientes *“en tercero con cuarto grado doblado de consanguinidad en que eran parientes”*

09-II-1611.- Este dicho día se desposaron don Francisco de Porras con doña María Quijada de Salazar. Eran *“parientes en segundo grado de consanguinidad por lo que necesitaron la dispensación de Su Santidad”*. El segundo grado se corresponde entre abuelos y nietos, o entre hermanos, por lo que pudiera tratarse de un matrimonio de conveniencias hereditarias, o error en el grado de consanguinidad.

11-II-1592.- Este dicho día se desposaron Xpobal Pascual y Juana de Uxena, hija de Gaspar de Uxena, por tanto, prima en sexto grado de consanguinidad con María de Uxena, a quien, Catalina de Salazar y Palacios, nombró como su heredera.

28-II-1593.- Este dicho día se desposaron don Luis de Monte Heredia con doña Juana de Salazar, hija de Juan de Briviesca y de Jerónima de Salazar, hermana de Isabel de Cárdenas. Fueron testigos de los desposorios, Gabriel Quijada de Salazar, que ostentaba el Mayorazgo de los Quijada del Lugar de Esquivias, y Joan de Guevara Carriço. Juana de Salazar era prima en quinto grado de consanguinidad con Catalina de Salazar y Palacios, que, con toda seguridad, se hallaría presente en estos desposorios.



HERMIDA
Aceite de Oliva Virgen Extra

925 520 032
www.aceiteshermida.com



RESIDENCIA CANINA
620 966 775 / 655 616 740

Adiestramiento canino. Obediencia básica o cachorros.
Obediencia avanzada. RCI (Reglamento Canino Internacional)
Resolución de problemas y centro de rehabilitación.
Adiestramiento en residencia. Criadero de Pastor Alemán.

www.dogquijote.es



Pastores
Alemanes
de Zarvey
afijo 16945



Medi
FOTO ESTUDIO

c/San Roque, 10 ESQUIVIAS (Toledo)
925 520 875 - 679 014 529




Venta y alquileres.
Obra nueva y segunda mano.
Compra - venta de terrenos.
Gestiones notariales



Inmobiliaria
GESTIOLAND
Vendemos Ilusiones

Plaza Mayor, 10
Esquivias 45221 (Toledo)
Telf.: 925 519 934
Fax: 925 519 935

www.gestioland.com
info@gestioland.com

M.T. DE LA PLAZA
EXCAVACIONES Y DERRIBOS

925 520 027 / 606 879 764
www.mtdelaplaza.es




HOSTAL ☆☆☆
LOCAL CLIMATIZADO
Dulcinea

45221 Esquivias
(TOLEDO)
www.hostaldulcinea.es
e-mail: info@hostaldulcinea.es

Camino de Madrid, 20
Teléf. 925 54 63 55
Móvil 600 531 751

